

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**JUZGADO DE LO SOCIAL DE****143****ALICANTE NÚMERO 6****EDICTO
CÉDULA DE CITACIÓN**

La Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número 6 de Alicante, en resolución de esta fecha dictada en los autos sobre cantidad numero 791/2018, instados por ANGELA CUQUERELLA PRATS se ha acordado citar a la parte demandada MEDICAL GLOBAL INVESTMENTS SL., DENTAL GRUPO HOSPITALARIO ODONTOLOGICO S.L., MAXDUEL GRAN SL., WESTON HILL INVESTMENTS SL, WESTON HILL CAPITAN, WESTON HILL ASSENT SL a fin de que el próximo día 23/09/21 a las 10.00 horas comparezca en la Sala Audiencia de este Juzgado para la celebración de los actos de conciliación y juicio, haciéndole saber que en la secretaría se encuentran a su disposición las copias de la demanda y documentos presentados, advirtiéndole que al acto del juicio deberá concurrir con todos los medios de prueba de que intente valerse, apercibiéndole que de no comparecer se celebrará el juicio sin su presencia, que continuará sin necesidad de declarar su rebeldía.

Y para su publicación, a fin de que sirva de citación en forma a la demandada MEDICAL GLOBAL INVESTMENTS SL., DENTAL GRUPO HOSPITALARIO ODONTOLOGICO S.L., MAXDUEL GRAN SL., WESTON HILL INVESTMENTS SL, WESTON HILL CAPITAN, WESTON HILL ASSENT SL, expido y firmo el presente edicto en Alicante, a treinta y uno de agosto de dos mil veinte.

**LA LETRADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA
YOLANDA TERESA CULIAÑEZ RIVES**

(03/21.453/20)

